

Ficha de Seguridad en Puesto de Trabajo

Fichas de Seguridad en el Puesto de Trabajo: A través del conocimiento y análisis de los diferentes aspectos que afectan a la seguridad e higiene del puesto de trabajo, la entrevista personal al trabajador y la Ficha de Identificación y Estimación de Riesgos en la que se valoran los diferentes aspectos que van a influir en el desempeño de las tareas asignadas al puesto, se elabora la Ficha de Seguridad en el Puesto de Trabajo. En estas fichas se identifican y relacionan:

- Operaciones y Tareas que se realizan en el puesto de trabajo.
- Fuentes de riesgos, sustancias y materias primas empleadas en el puesto.
- Riesgos asociados a los dos epígrafes anteriores, y otros generales del puesto.
- Equipos de Protección Individual (EPI,s) necesarios en el puesto.
- Medidas preventivas a adoptar para corregir riesgos no evitables.
- Normas de obligado cumplimiento para la realización de un trabajo seguro.
- Pictogramas recordatorios: de riesgo, de obligación, de peligro, etc..

1.- Operaciones y tareas que se realizan

- Tareas con disponibilidad horaria: activación de alarmas, conciertos y eventos, procesos electorales, trabajo a turnos, fines de semana y festivos.
- Tareas realizadas con temperaturas inadecuadas: Tareas en centros de trabajo (calefacción y refrigeración), Trabajos en espacios al aire libre (frío, viento, lluvia, calor, exposición a condiciones atmosféricas adversas).
- Tareas realizadas con iluminación inadecuada: Artificial (todas las tareas en los centros de trabajo); Natural: trabajos en espacios al aire libre, deslumbramientos , atardeceres, amanecer.
- Tareas con vibraciones: Manejo y manipulación de herramientas (mantenimiento de instalaciones, carros de transporte), manejo de material de oficina, encuadernación.
- Tareas con radiaciones: Trabajos en espacios al aire libre con exposición a los rayos solares, patio, jardines, desplazamientos andando.
- Tareas con riesgo eléctrico: mantenimiento de instalaciones, cuadros de luces y sonido, herramientas eléctricas, equipos informáticos, equipos de proyección.

- Tareas con exposición a sustancias y contaminantes: Tareas de realización de reparaciones con cemento y productos cerámicos, con polvo de madera y serrín, pegamentos, vidrios, plásticos y materiales diversos.
- Tareas con exposición a sustancias y productos: Mantenimiento de Salas de calderas, salas de climatización/refrigeración, mantenimiento eléctrico, manejo de materiales y equipos (pinturas, material escolar, combustibles, tonner), manejo de equipos informáticos, manejo de materiales diversos.
- Tareas con manipulación manual de cargas: traslado, montaje/desmontaje de mobiliario y escenarios, colocación y retirada de sillas y objetos, manipulación de material de oficina (papel, sobres, material encuadernado, documentación), carros, armarios, herramientas, materiales almacenados.

2.- Fuentes de riesgo, sustancias, materias primas y otros factores de riesgo

- Suelos, pasillos, corredores, escaleras.
- Señalización.
- Iluminación.
- Edificios e instalaciones generales (instalación eléctrica, agua).
- Máquinas y herramientas.
- Orden, limpieza y mantenimiento.
- Vehículos.
- Agentes físicos.
- Agentes químicos.
- Factores Psicosociales.
- Factores Ergonómicos.

3.- Riesgos

- Riesgos ligados a la exposición a agentes físicos.
- Riesgo ligados a la exposición a agentes químicos.
- Riesgos ligados a la exposición a la seguridad.
- Riesgos Psicosociales.
- Riesgos Ergonómicos.

4.- Equipos de Protección Individual (EPI,s)

- Ropa de trabajo adecuada.
- Ropa de trabajo especial para trabajos en el exterior y con condiciones atmosféricas adversas.
- Guantes adecuados.
- Gafas de protección ocular y/o solar.
- Guantes específicos para trabajos con exposición a agentes biológicos.
- Cascos de protección auditiva.
- Calzado adecuado.
- Mascarillas y/o máscaras de protección respiratoria.
- Elementos de protección dorsolumbar.

5.- Medidas Preventivas

- Formación específica y adecuada (Plan de Formación y Reciclaje anual).
- Formación sobre habilidades sociales para la atención personalizada.
- Protocolo de Programa específico de vigilancia de la salud, y vacunaciones.
- Adecuar el mobiliario, herramientas y materiales a las necesidades ergonómicas del puesto.
- Programa de mantenimiento y revisión periódica de los equipos, máquinas, instalaciones y materiales de trabajo.
- Instalar/mantener filtro de protección de pantalla, reposapiés, portadocumentos, y el equipo informático a la distancia/orientación adecuada.
- Adoptar unas medidas higiénicas básicas.
- Programa de mantenimiento y revisión periódica de los vehículos y materiales de trabajo.
- Utilizar los EPI's específicos para cada una de las tareas diferenciadas.

FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

<p>OPERACIONES Y TAREAS QUE SE REALIZAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a usuarios. Atención y gestión telefónica. - Control de existencias de material del Centro. Recogida y envío de información. Uso de la fotocopiadora. - Apertura y cierre del Centro. Controlar el funcionamiento de la Alarma. - Desplazamientos en el mismo centro. Pequeñas reparaciones.
<p>FUENTES DE RIESGOS, SUSTANCIAS Y MATERIAS PRIMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de trabajo. Idiomas y hábitos socioculturales intrínsecos. - Usuarios del Centro. - Estanterías, teléfono y mobiliario. Herramientas. Materiales almacenados. - Suelos, escalones, desniveles, bordillos y escaleras. - Papel, libros, revistas, carpetas, cajas, manejo manual de cargas, fotocopiadora. - Iluminación, regulación/climatización de la temperatura.
<p>RIESGOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fatiga visual. Fatiga postural. Sobreesfuerzos. - Carga mental y stress laboral (exposición a agresiones verbales y físicas). - Caídas al mismo y a distinto nivel. Pisadas sobre objetos. Golpes y cortes. - Disconfort y/o fatiga por iluminación insufic. o inadecuada, disconfort térmico.
<p>EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI,s)</p>	<p style="text-align: center; opacity: 0.5; font-size: 2em;">Zaragoza AYUNTAMIENTO</p>
<p>MEDIDAS PREVENTIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación y reciclaje (plan anual), específico y adecuado para atención de usuarios de los Centros. - Protocolo de Programa específico de vigilancia de la salud, y vacunaciones. - Adecuar el mobiliario y herramientas a las necesidades ergonómicas del puesto. - Instalar/mantener sistema adecuado de iluminación, y calefacción/refrigeración.

¡ RECUERDE !
TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN ESE PUESTO, MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO



Prohibido Fumar



FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

OPERACIONES Y TAREAS QUE SE REALIZAN	- Albañilería.
FUENTES DE RIESGOS, SUSTANCIAS Y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Cemento y productos cerámicos. - Carga física dinámica. - Herramientas manuales de carga, percusión y corte. - Climas fríos y calurosos. - Suelos, bordillos y desniveles. Herramientas y objetos.
RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Aspiración de polvo de cemento. - Proyección de partículas en ojos y en piel. - Quemaduras y alergias. - Sobreesfuerzos, y sobrecarga física. - Golpes con objetos y herramientas. Cortes. - Disconfort térmico. - Caídas al mismo y a distinto nivel.
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI,s)	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes y gafas / protección ocular. - Mascarilla. - Ropa de trabajo. - Calzado adecuado.
MEDIDAS PREVENTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un programa de mantenimiento y revisión periódica del equipo, del material y de las herramientas. - Formación específica y adecuada.

¡ RECUERDE !
TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN ESE PUESTO, MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

					
Materias nocivas o irritantes	ES OBLIGATORIO USAR GAFAS O PANTALLA PROTECTORA	ES OBLIGATORIO USAR CALZADO DE SEGURIDAD	ES OBLIGATORIO USAR GUANTES	ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA	USO OBLIGATORIO DE ROPA DE TRABAJO

FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

OPERACIONES Y TAREAS QUE SE REALIZAN	- Carpintería.
FUENTES DE RIESGOS, SUSTANCIAS Y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Polvo de madera y serrín. - Tablas, listones, perfiles, chapas y otras piezas de madera. - Colas, pegamentos y adhesivos especiales. - Herramientas manuales de corte, apriete, percusión y lijado. - Herramientas eléctricas portátiles (lijadora, taladro, esméril, ...).
RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Inhalación de partículas y polvo. - Inhalación y/o contacto con sustancias tóxicas y nocivas. - Golpes con objetos y herramientas. Cortes. - Caídas al mismo nivel. - Abrasión. Proyección de fragmentos o partículas.
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI,s)	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes para el manejo de materiales y piezas de madera. - Máscara con filtro adecuado, para el trabajo con herramientas que generan polvo o serrín. - Calzado adecuado. - Ropa de trabajo adecuada. - Gafas de protección en trabajos con proyección de partículas.
MEDIDAS PREVENTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un programa de mantenimiento y revisión periódica del equipo de protección respiratoria (máscara y filtro), y de los demás equipos y materiales. - Formación específica y adecuada.

¡ RECUERDE !
TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN ESE PUESTO, MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

						
PELIGRO MATERIAS INFLAMABLES	Materias nocivas o irritantes	ES OBLIGATORIO USAR GUANTES	ES OBLIGATORIO USAR CALZADO DE SEGURIDAD	ES OBLIGATORIO USAR MASCARA	USO OBLIGATORIO DE ROPA DE TRABAJO	ES OBLIGATORIO USAR GAFAS O PANTALLA PROTECTORA



Operario Especialista

FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

OPERACIONES Y TAREAS QUE SE REALIZAN	- Fontanería.
FUENTES DE RIESGOS, SUSTANCIAS Y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Pegamentos para PVC. - Tuberías, perfiles y chapas. Piezas. Otros materiales metálicos. - Escaleras de mano. - Herramientas manuales de corte, apriete y percusión. - Trabajo a la intemperie.
RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Inhalación y/o contacto con sustancias tóxicas y nocivas. - Golpes con objetos y herramientas. Cortes. - Caídas al mismo nivel. - Proyección de fragmentos o partículas. - Disconfort térmico.
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI,s)	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes para el manejo de materiales y piezas metálicas. - Máscara con filtro adecuado, para el trabajo con pegamentos de PVC. - Calzado adecuado. - Ropa de trabajo adecuada. - Gafas de protección en trabajos con proyección de partículas.
MEDIDAS PREVENTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un programa de mantenimiento y revisión periódica del equipo de protección respiratoria (máscara y filtro), y de los demás equipos y materiales. - Formación específica y adecuada.

¡ RECUERDE !

TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN ESE PUESTO, MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO



PELIGRO PRODUCTOS TOXICOS



Materias nocivas o irritantes



ES OBLIGATORIO USAR GUANTES



ES OBLIGATORIO USAR CALZADO DE SEGURIDAD



ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA



USO OBLIGATORIO DE ROPA DE TRABAJO



ES OBLIGATORIO USAR GAFAS O PANTALLA PROTECTORA



FICHA DE SEGURIDAD EN PUESTO DE TRABAJO

OPERACIONES Y TAREAS QUE SE REALIZAN	- Electricidad.
FUENTES DE RIESGOS, SUSTANCIAS Y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> - Cables eléctricos, hilos de cobre, fusibles, estaño (soldaduras), piezas y materiales metálicos, de vidrio y plásticos, bombillas, tubos fluorescentes, clavijas, cebadores, conectores y regletas. - Instalación eléctrica y cuadros eléctricos. - Motores eléctricos y máquinas eléctricas. - Escaleras de mano. - Herramientas manuales. Herramientas eléctricas. Piezas.
RIESGOS	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición a contactos eléctricos directos e indirectos. - Golpes, cortes y pisadas con objetos y herramientas. - Caídas al mismo y a diferente nivel. - Caídas de objetos en manipulación.
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI,s)	<ul style="list-style-type: none"> - Guantes de protección eléctrica (guantes dieléctricos). - Calzado adecuado de protección eléctrica (botas dieléctricas). - Ropa de trabajo adecuada.
MEDIDAS PREVENTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un programa de mantenimiento y revisión periódica de los equipos y materiales. - Formación específica y adecuada.

¡ RECUERDE !

TIENE A SU DISPOSICION LAS FICHAS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS EN ESE PUESTO, MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO EL PUESTO DE TRABAJO

LAS SIGUIENTES NORMAS SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO



RIESGO ELECTRICO



ES OBLIGATORIO USAR GUANTES



ES OBLIGATORIO USAR BOTAS AISLANTES



USO OBLIGATORIO DE ROPA DE TRABAJO